

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**34705** *Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears mediante el que se anuncia la venta en primera subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, en un único lote, de tres inmuebles rústicos sitos en el término municipal de Alaró (Mallorca), procedentes del expediente de abintestato a favor del Estado de D. Miguel Salvà Salvà.*

Lote Único.- Constituido por tres fincas rústicas, sitas en Alaró (Mallorca-Illes Balears) incluyendo la mayor de ellas, la denominada casa de posesión/almazara).

Tipo de salida para esta 1ª subasta pública:

Seiscientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y siete euros (647.747,00 €), impuestos excluidos.

(Dicha total valoración se obtiene de la suma de las valoraciones de cada una de las fincas rústicas que se describen a continuación).

Fincas de que se trata:

A).- "CAS SENYORS" (antes denominada "Almedrá", "Can Chalet" o "El Figarelet"), polígono 2, parcela 120, superficie 257.139 m2, referencia catastral 07001A002001200000AX (incluye las casas de posesión/almazara, de unos 440 m2., con referencia catastral 002100100DE80B0001HO).

Tasación... 518.263,00 € (suma de 367.709,00 € valor del terreno rústico, y 150.554,00 € valor de la edificación).

Linderos catastrales y registrales actuales:

Norte, con finca denominada "Can Xalet", parcela 119 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001190000AJ

Sur, con finca conocida como "S'Hort Nou", parcela 123 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001230000AE

Este, con camino público paralelo al torrente, parcela 9.017 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002090170000AJ

Oeste, parcialmente, con la finca denominada "Sollerich", parcela 1 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002000010000AH y, parcialmente, con finca denominada "Son Ordinas", parcela 110 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001100000AT.

(Linderos registrales antiguos: Norte, con el predio casa (o Basa) de Amunt y con otra porción del mismo Almedrá propiedad de Gabriel Fuster; por el Este y Sur con otras de igual procedencia de herederos de Dª. Magdalena Aguiló, mediante torrente; Oeste, con el predio Oli-Clar).

Inscripción registral: Finca nº 1.036 de Alaró, IDUFIR 07022000500406, Tomo 3.761, libro 194, folio 175, Registro de la Propiedad de Inca nº 2.

Referencias catastrales: Parte rústica 07001A002001200000AX y, la edificación referencia catastral 002100100DE80B0001HO.

Expediente CIBI: 201000700186.

Condiciones Urbanísticas: Las que se deriven del planeamiento territorial y urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Los que consten registralmente.

B).- "ALMEDRÀ", polígono 2, parcela 117, superficie 7.683 m2., referencia catastral 07001A002001170000AX.

Tasación..... 38.415,00 €.

Linderos catastrales y registrales actuales:

Norte, con finca conocida como "Son Ordinas", parcela 110 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001100000AT

Sur, parcialmente, con finca conocida como "Son Ordinas", parcela 110 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001100000AT y, parcialmente, con camino, parcela 9.021 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002090210000AE

Este, con un torrente, parcela 9.020 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002090200000AJ

Oeste, con finca conocida como "Son Ordinas", parcela 110 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001100000AT.

Inscripción registral: Finca nº 10.897 de Alaró, IDUFIR 07022000500390, Tomo 4.033, libro 233, folio 213, Registro de la Propiedad de Inca nº 2.

Referencia catastral: 07001A002001170000AX.

Expediente CIBI: 201000700186.

Condiciones Urbanísticas: Las que se deriven del planeamiento territorial y urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Los que consten registralmente. Significándose que, dado que su superficie es inferior a una Hectárea, podría estar sujeta al derecho de retracto de colindantes previsto en el artículo 1.523 del Código Civil.

C).- "ALMEDRÀ", polígono 2, parcela 118, superficie 16.558 m2. referencia catastral 07001A002001180000AI. Incluye el derecho al 25 % del agua de una Balsa existente en la zona

Tasación.... 91.069,00 €.

Linderos catastrales y registrales actuales:

Norte, con un camino, parcela 9.021 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002090210000AE

Sur, con finca conocida como "Can Xalet", parcela 119 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001190000AJ

Este, con la parcela 116 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001160000AD

Oeste, con finca conocida como "Son Ordinas", parcela 110 del Polígono 2, con referencia catastral 07001A002001100000AT.

Inscripción registral: Finca nº 10.898 de Alaró, IDUFIR 07022000500406, Tomo 4.033, libro 233, folio 217, Registro de la Propiedad de Inca nº 2.

Referencia catastral: 07001A002001180000AI.

Expediente CIBI: 201000700186.

Condiciones Urbanísticas: Las que se deriven del planeamiento territorial y urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Los que consten registralmente.

---

El Acto de la subasta tendrá lugar el día 28 de enero de 2016, a las 10 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda (sita en Palma, calle Gaspar Sabater nº 3, sótano 1º).

El Pliego de Condiciones por las que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio del Patrimonio del Estado, ubicado en el 3er. piso de esta Delegación. También se puede solicitar información en los teléfonos 971 627156 y 971 627160 y consultar la página [www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es), "Subastas, convocatorias y sesiones informativas".

El plazo de presentación de ofertas en sobre cerrado, será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE del anuncio de celebración de la subasta.

Los inmuebles podrán ser visitados previa petición al Servicio de Patrimonio, teléfono 971 627156.

Palma de Mallorca, 9 de noviembre de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears, Luis Antonio Bachiller García.

ID: A150050416-1